INDUSTRIA PRODUCTORA AGRICOLA INDUSTRIA PROAGRO INDPROAGRO S.A.

En la ciudad de Tulcán a los 15 días del mes de ABRIL DEL 2016 siendo las 9:H30 de la mañana, se celebra la junta general de Socios, para tratar el siguiente orden del dia:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta por parte del Presidente.
2. Informe Administrativo y Económico año 2016 por parte de la Gerencia.
3. Informe Comisario año 2016
4. Clausura

Una vez que se realizó la constatación del quorum se procede a instalar la junta por parte del Sr. BURBANO CARLOS, en calidad de presidente de la empresa.

A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día, donde la Sr. ALVAREZ TORRES LAURO RODRIGO, en calidad de Representante legal de la empresa empieza con el informe Administrativo correspondiente al año 2016 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

Señor ALVARES TORRES LAURO RODRIGO, concluye el informe recalcando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que INDUSTRIA PRODUCTORA AGRICOLA INDUSTRIA PROAGRO INDPORAGRO S.A. Alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, la Señor BURBANO CARLOS, da lectura al informe realizado por parte del Comisario manifestado que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente da clausura la asamblea, siendo la 12:h00 pm.

PRESIDENTE

REPRESENTANTE LEGAL

INDUSTRIA PRODUCTORA AGRICOLA INDUSTRIA PROAGRO INDPROAGRO S.A.

En la ciudad de Tulcán a los 15 días del mes de ABRIL DEL 2016 siendo las 9:H30 de la mañana, se celebra la junta general de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta por parte del Presidente.
2. Informe Administrativo y Económico año 2016 por parte de la Gerencia.
3. Informe Comisario año 2016
4. Clausura

Una vez que se realizó la constatación del quorum se procede a instalar la junta por parte del Sr. BURBANO CARLOS, en calidad de presidente de la empresa.

A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día, donde la Sr. ALVAREZ TORRES LAURO RODRIGO, en calidad de Representante legal de la empresa empieza con el informe Administrativo correspondiente al año 2016 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

Señor ALVARES TORRES LAURO RODRIGO, concluye el informe recalcando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que INDUSTRIA PRODUCTORA AGRICOLA INDUSTRIA PROAGRO INDPORAGRO S.A. Alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, la Señor BURBANO CARLOS, da lectura al informe realizado por parte del Comisario manifestado que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente da clausura la asamblea, siendo la 12:h00 pm.

PRESIDENTE

REPRESENTANTE LEGAL